Santa Isabel, 31 de octubre del 2.007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA.

De mis consideraciones:

Yo, FAVIO ANDRES GONZALEZ SARMIENTO, en calidad de gerente y Representante Legal de la compañía denominada " COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A" A UD., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

Que los cónyuges: JULIO MARLON OCHOA JARAMILLO y JENNY CONSUELO CHAVEZ AGUILAR, accionistas de la Compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cedula: 171357602- 1 y 171249961-3, respectivamente propietarios de CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una , han procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones a favor del señor MANUEL DE JESÚS OCHOA PEÑAFIEL, ciudadano ecuatoriano de estado civil soltero, con número de cédula: 170667641-6

Los cedente se encuentra domiciliado en el cantón Quito y Cuenca respectivamente y el cesionario el cantón Santa Isabel.

Estas transferencia de acciones ya se encuentra registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía que se encuentran bajo mi poder y responsabilidad.

Particular que comunico a ud., con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.

FAVIO ANDRES GONZALEZ SARMIENTO.
GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.